



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 8170
 EXPEDIENTE: 3367/2020

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. MIGUEL HERNANDEZ CRUZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 200.00 M2 UBICADO EN C. [REDACTED], CONFORME AL ALINEAMIENTO

NO. 8168 DE FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2020 COL. [REDACTED]


LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-14554 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION DE 80.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CONSTRUCCION DE LOSA DE CASA-HABITACION DE:

QUE CONSTA DE 1 (UNO) PZAS EN 1 (UNO) NIVEL CON UN TOTAL DE 80.00 M²; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 8171 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 A 23 DE OCTUBRE DE 2020
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**


 ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO




 ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL